

San Jacinto, 07 de noviembre del 2023

RESOLUCION

N° 283/23

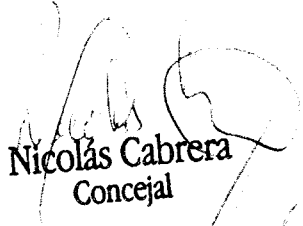
ACTA N° 17/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos del Mpio. los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la limpieza es necesaria, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 15.000,00 y contratar a la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos y que realicen la limpieza.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 13.956,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
Yanina Curbelo  
Concejal

(+) 598 1828

  
Adriana González  
Concejal

  
Javier García  
Concejal

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE